

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. 25

SERIE: 1968-1969

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO UN REAJUSTE AL PRESUPUESTO VIGENTE AÑO ECONOMICO 1968-69 CON RECURSOS SOBRANTES DE AÑOS ANTERIORES Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Mediante la Ordenanza Núm. 35, aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en abril 24, 1968, y por el Alcalde en abril 25, 1968, enmendada por la Ordenanza Núm. 8, Serie 1968-69, se adoptó el presupuesto funcional año económico 1968-1969.

POR CUANTO : El Secretario Auditor Municipal certifica a este Organismo que el Municipio ha realizado cobros entre julio y abril 18, 1969 que ascienden a la cantidad de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS, (\$32,957.34) que corresponden a recursos de años anteriores que ha pagado totalmente la deuda registrada a junio 30, 1968 que asciende a CINCO MIL CIENTO DIEZ Y OCHO DOLARES CON VEINTE CENTAVOS, (\$5,118.20) salvo las siguientes obligaciones que no ha podido liquidar por las razones que se indican a continuación:

<u>Orden</u>	<u>Fecha</u>	<u>Deudar</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Razón para no pagar</u>
528	4/24/68	Esso Standard Oil	165.00	No ha fact.
46	3 /68	Aut. Fuentes Fluviales	200.00	" " "

POR CUANTO: Existe la necesidad de aplicar los recursos de años anteriores para aumentar los créditos de algunas partidas de gastos del vigente presupuesto.

POR TANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

SECCION Ira: Adoptar el siguiente reajuste del vigente presupuesto funcional con recursos sobrantes de años anteriores como se indica a continuación:

Determinación del Sobrante:

Saldo en Caja en los Fondos Ordinarios del año..... 5,159.17

Más: Recaudado años anteriores:

1. Contribución sobre la Propiedad. . . . .11,922.34
2. Comp. Aut. Fuentes Fluviales..... 20,365.98
3. Recursos Locales..... 669.02

Total recaudado años anteriores..... 32,957.34

T O T A L . . . . . 38,116.51

Menos:

- Deuda Registrada..... 6/30/68.....5,118.20
- Reajuste de.....12/11/68.....18,802.27
- Reajuste..... 10/9/68..... 3,150.00
- Sobrante Disp. para Reajuste.....11,046.04
- Sobrante a utilizarse en este Reajuste.. 9,950.00
- Sobrante no Comprometido.....

Aplicación del Sobrante:

1,096.04

ALCALDE

APROBADA POR EL ALCALDE : 2 de Mayo de 1969

SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL

PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

APROBADA : 1 de Mayo de 1969.

SECCION 3ra : Esta Ordenanza sera valida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

SECCION 2da. : Que copia de esta Ordenanza sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales, Departamento de Hacienda para su conocimiento y accion correspondiente.

T O T A L . . . . . 9,950.00

2104-	Gastos de Viaje y Baganaje.....	750.00
2205-	Gastos Rep. y Rel. Ptas.....	600.00
2703-	Adquisición Equipo No Funcional.....	800.00
3304-	Rep. y Cons. Equipo Pesado.....	1900.00
4203-	Rep. y Conservación Equipo.....	700.00
4204-	Comp. Imp. Truck.....	600.00
4701-	Rep. y Cons. Cementeros.....	1200.00
4202-	Lamp. Calles Ext. Basuras.....	1200.00
4206-	Compra Goma y Tubo.....	300.00
4602-	Comp. Imp. Veh. de Motor.....	300.00
4603-	Rep. y Cons. Veh. de Motor.....	1000.00
4605-	Compra Goma y Tubo.....	500.00

Para aumentar partidas ya creadas en presupuesto: